



# ENTRETELONES: ACCIÓN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS MEDIANTE EL ARTE Y LA EDUCACIÓN

**Palabras clave:** Derechos del niño, Teatro pedagógico, Inclusión, Educación lúdica, Extensión universitaria.



Proyecto de la Facultad de Filosofía  
Filial - Paraguari

## 1. Datos Generales

### Nombre de la Institución

- Universidad Nacional de Asunción.

### Nombre y/o Identificación del Proyecto

- Entretelones.

### Línea de Acción

- Educación Inclusiva y Promoción de Derechos Humanos.

### Unidad Académica

- Facultad de Filosofía (FFUNA) - Filial Paraguari

### Dirección/Coordinación Responsable

- Dirección de Extensión Universitaria.

### Título de la Actividad

- Jornadas de Teatro y Educación sobre los Derechos del Niño.

### Coordinador/Tutor Responsable

- Estudiantes y docentes de la carrera de Ciencias de la Educación.

### Nivel de Vinculación ODS

- ODS 4 - Educación de Calidad
- ODS 10 - Reducción de las Desigualdades
- ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

### Periodo Académico

- Segundo Semestre, Año 2024.

## 2. Antecedentes y Justificación / Introducción

La protección y promoción de los derechos de la niñez son pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. Sin embargo, el lenguaje jurídico a menudo resulta ajeno a los niños, dificultando que reconozcan sus propios derechos. El proyecto "Entretelones" nace de la Facultad de Filosofía (FFUNA) para cerrar esta brecha, utilizando el teatro como una herramienta pedagógica poderosa y accesible.

Esta iniciativa se justifica en la necesidad de transformar la educación en un proceso lúdico y participativo. Al emplear las artes escénicas, los futuros educadores logran transmitir conceptos complejos sobre dignidad, respeto y protección de una manera que resuena emocionalmente en los niños, facilitando un aprendizaje significativo y duradero.

## 3. Objetivo General

Sensibilizar a la población infantil sobre sus derechos fundamentales mediante el uso del teatro y actividades lúdicas, fortaleciendo la formación docente de los estudiantes universitarios.

## 4. Objetivos Específicos

- Implementar obras teatrales y dinámicas de grupo que aborden los derechos a la identidad, la educación y el juego.
- Fomentar el pensamiento crítico en los niños respecto a su entorno y el trato que reciben de los adultos.
- Capacitar a los estudiantes de Ciencias de la Educación en el uso de recursos artísticos para la enseñanza en el aula.
- Generar un espacio de intercambio donde la universidad responda a necesidades educativas reales de la comunidad.

## 5. Implementación / Materiales Y Métodos

El proyecto se ejecutó bajo una metodología de Teatro Pedagógico y Participativo:

- **Producción Creativa:** Estudiantes de la Filial Paraguari diseñaron libretos y personajes basados en situaciones reales de vulnerabilidad y protección.
- **Gira Escolar:** Presentación de las obras en aulas y patios de escuelas seleccionadas, adaptando el lenguaje técnico al nivel cognitivo de los niños.
- **Feedback Dinámico:** Sesiones de preguntas y respuestas guiadas por los personajes para fijar conceptos clave sobre el "derecho a decir no" y el "derecho al buen trato".

## 6. Resultados Esperados

La intervención logró que los escolares identifiquen sus derechos y reconozcan rutas de protección ante riesgos, validando al teatro como una herramienta pedagógica superior para abordar temas sensibles. El proyecto consolidó el vínculo entre la universidad y la comunidad, democratizando el acceso a la formación en valores y fortaleciendo el compromiso ético de los futuros docentes con su entorno territorial.

## 7. Metas

- Realizar representaciones teatrales en diversas escuelas seleccionadas de la zona.
- Lograr que cada niño participante identifique al menos tres de sus derechos principales al finalizar la jornada.
- Producir materiales didácticos de apoyo para que los docentes escolares continúen el trabajo en clase.

## 8. Principales logros alcanzados

- Integración exitosa de la formación académica universitaria con el servicio social comunitario.
- Visibilización de la Facultad de Filosofía como un centro de innovación pedagógica con enfoque en derechos.
- Desarrollo de competencias creativas y de gestión de proyectos en los estudiantes de Ciencias de la Educación.

## 9. Conclusión / Discusión

Entretelones demuestra que la extensión universitaria es el puente ideal para transformar la teoría académica en bienestar social. Al educar a través del juego, la Facultad de Filosofía no solo previene la vulneración de derechos, sino que siembra las semillas de una ciudadanía más consciente y protegida desde la primera infancia.

## 10. Bibliografía

- Ley n.º 1680/01: Código de la Niñez y la Adolescencia del Paraguay.
- MEC / UNICEF: Marco Curricular de la Educación Inicial.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay (1992). La Ley Paraguaya S.A. Tercera Edición. Julio 2002

## 11. Anexo

